



PAPELÓN PARA LA MINISTRA

Denuncia: Hacienda envió a la Fiscalía a Margarita Robles por presunta evasión de 6 millones de euros

Así lo asegura la Asociación Contra la Corrupción y en Defensa de la Acción Pública. El PP se hace eco de la noticia de PD y pide explicaciones a la ministra

DAVID LOZANO 31 Jul 2021 - 14:31 CET



Es la denuncia que han hecho llegar a **Periodista Digital** los responsables de la **Asociación Contra la Corrupción y en Defensa de la Acción Pública (ACODAP)** por la que dan cuenta que la actual ministra de Defensa, **Margarita Robles**, fue presuntamente investigada por evasión fiscal.

Entre 2001 y 2002 habría sacado de España, a través de testaferros, más de seis millones de euros destinados a cuentas residenciadas en paraísos fiscales, siempre según la citada denuncia.

Periodista Digital ya informaba de la existencia de una denuncia, formulada por la misma asociación, en la que se daba cuenta que Robles había sido denunciada ante la UDEF por ser, presuntamente y siempre según los denunciantes, de millonarias cuentas opacas en diversos paraísos fiscales. En los documentos mencionados aparecen como destinatarios bancos ubicados en lugares como Caracas, Lisboa, México y Suiza. **ACODAP**, la asociación contra la corrupción y en defensa de la acción pública liderada por el ex juez decano de Talavera de la Reina, Fernando Presencia, hace ahora pública la escandalosa documentación acreditativa, la que fue tramitada de oficio por la **Agencia Tributaria**.

De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo por la asociación contra la corrupción, "esas ingentes cantidades de dinero procederían, presuntamente, de sobornos materializados en la época en la que **Margarita Robles** era secretaria de Estado del Ministerio del Interior, convirtiéndose así en la número dos del ministro de Justicia e Interior **Juan Alberto Belloch** en la última legislatura del gobierno socialista de **Felipe González**. El pago de esos sobornos se habría realizado a través de la banda del fiscal **José María Mena**, tal y como explican desde **ACODAP**.

Ministerio de Economía y Hacienda
Agencia Estatal de Administración Tributaria
Delegación Especial (Admón. 25614)
Unidad de Recaudación Ejecutiva
Madrid.-

Guzmán el Suero 139 28003 Madrid 2

De: U.Recaudación
A: Unidad de Ejecuciones

Asunto: EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

Referencia: ROBLES FERNANDEZ, MARGARITA - Madrid
635405/04 16/07/2004

Una vez transcurrido el plazo señalado para el ingreso de la totalidad de las cantidades adeudadas, sin haberse verificado el abono de las mismas, procede ordenar la traba de bienes y derechos inmobiliarios en cantidad suficiente para cubrir el importe del crédito perseguido, recargo, intereses y costas que legalmente sean exigibles al deudor. A tales efectos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento General de Recaudación, requiérase al deudor por esa Unidad para que efectúe manifestación sobre sus bienes y derecho, con la precisión necesaria para garantizar sus responsabilidades, haciéndole saber, asimismo, que deberá indicar las personas que ostentan derechos de cualquier naturaleza sobre tales bienes

Uno de los documentos que aportan los denunciantes.

Esta entidad, además, informa de unos presuntos hechos delictivos: "hemos denunciado ante la jurisdicción ordinaria, en distintas ocasiones, al entonces fiscal jefe Superior de Cataluña, **José María Mena Álvarez**, como principal sospechoso de haber organizado una supuesta trama mafiosa al margen de los **GAL** con cargo a los fondos reservados del Estado. La trama se habría dedicado en principio a la eliminación física de determinados adversarios políticos señalados por el infortunio. La 'eficiente' organización de **Mena** se transformaría posteriormente en una gran maquinaria lucrativa que asesinaba por encargo a cambio de precio (lo que se conoce como 'sicarios')", tal y como afirman a **PD** desde la **Asociación Contra la Corrupción y en Defensa de la Acción Pública**.

En el caso de la denuncia de **ACODAP** contra la ministra de Defensa, desde esta asociación aseguran que "**Margarita Robles** tiene un problema, un grave problema, que tendrá que aclarar dada la relevancia del puesto que ocupa (el mismo que manejó su correligionario, el nacionalizado como dominicano, **José Bono**) y por ser la cabeza visible de ese **CNI** que tanto se preocupa por perjudicar e investigar a los denunciantes de corrupción más significados. Poco a poco se van aclarando los porqués. Pero **Margarita** debe tener en cuenta que ella no es **Mata Hari**".

Por su parte, el senador del **PP** por Almería y miembro de la Mesa de la Cámara Alta, **Rafael Hernando**, ha pedido a la ministra de Defensa, **Margarita Robles**, que aclare si fue investigada por sacar de España 6 millones de euros.

Desconozco la veracidad de la denuncia que implica a la ministra de Defensa, pero debería aclarar el asunto de forma inmediata, porque el asunto es de extrema gravedad», ha subrayado **Hernando** este domingo en un mensaje en Twitter.